

Fichas Internacionales de Seguridad Química

ETILENO, PURO

ICSC: 0475



ETILENO, PURO


Eteno
(botella)
C₂H₄

Masa molecular: 28.5

Nº CAS 74-85-1
Nº RTECS KU5340000
Nº ICSC 0475
Nº NU 1962
Nº CE 601-010-00-3



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Extremadamente inflamable.	Evitar llama abierta, NO producir chispas y NO fumar. NO poner en contacto con superficies calientes.	Polvos, dióxido de carbono. Cortar el suministro; si no es posible y no existe riesgo para el entorno próximo, deje que el incendio se extinga por sí mismo; en otros casos se apaga con pulverización con agua.
EXPLOSION	Las mezclas gas/aire son explosivas.	Sistema cerrado, ventilación, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosiones. Evitar la generación de cargas electrostáticas (por ejemplo, mediante conexión a tierra). Utilícense herramientas manuales no generadoras de chispa.	En caso de incendio: mantener fría la botella por pulverización con agua. Combatir el incendio desde un lugar protegido.
EXPOSICION			
• INHALACION	Vértigo, somnolencia, dolor de cabeza, pérdida de conocimiento.	Ventilación.	Aire limpio, reposo, respiración artificial si estuviera indicado y someter a atención médica.
• PIEL			
• OJOS		Gafas ajustadas de seguridad.	
• INGESTION			

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Evacuar la zona de peligro. Ventilación. Eliminar las fuentes de ignición y cortar si es posible el aporte de gas en el foco. (Protección personal adicional: equipo autónomo de respiración).	A prueba de incendio. Separado de oxidantes fuertes.	símbolo F+ R: 12 S: (2-)-9-16-33 Clasificación de Peligros NU: 2 Riesgos Subsidiarios NU: 3 CE: 

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0475

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPSC y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPSC, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

ETILENO, PURO

ICSC: 0475

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Gas comprimido incoloro, de olor característico.</p> <p>PELIGROS FISICOS El gas es más ligero que el aire.</p> <p>PELIGROS QUIMICOS La sustancia puede polimerizarse para formar compuestos aromáticos debido al calentamiento intenso por encima de 600°C. Reacciona violentamente con cloro en presencia de luz, originando riesgo de incendio y explosión. Reacciona con oxidantes originando riesgo de explosión.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV no establecido.</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación.</p> <p>RIESGO DE INHALACION Al producirse pérdidas en zonas confinadas este gas puede originar asfixia por disminución del contenido de oxígeno del aire.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La exposición podría causar disminución de la consciencia.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA</p>
---	--	---

PROPIEDADES FISICAS	<p>Punto de ebullición a 101.3 kPa: -104°C Punto de fusión: -169.2°C Solubilidad en agua, ml/100 ml a 15°C: 14 Presión de vapor, kPa a 15°C: 8100</p>	<p>Densidad relativa de vapor (aire = 1): 0.98 Punto de inflamación: gas inflamable Temperatura de autoignición: 520°C Límites de explosividad, % en volumen en el aire: 2.7-36.0</p>
----------------------------	---	---

DATOS AMBIENTALES	
--------------------------	--

NOTAS

Altas concentraciones en el aire producen una deficiencia de oxígeno con riesgo de pérdida de conocimiento o muerte. Comprobar el contenido de oxígeno antes de entrar en la zona.

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 2-091 ETILENO, PURO	
------------------------------	--

ICSC: 0475	© CCE, IPCS, 1994	ETILENO, PURO
-------------------	-------------------	----------------------

NOTA LEGAL IMPORTANTE:	Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).
-------------------------------	--